

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de de José María Morelos y Pavón"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
NÚMERO CAS-007E/15  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas del día veinticinco de febrero de dos mil quince, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. Jesica Dayanira Cherizola Espinosa Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. José Emmanuel Martínez Cotero, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. Pedro Ramírez del Ángel, Representante de la Coordinación de Finanzas, en su Calidad de Vocal Suplente; la C. Ma. Angélica Anides Elizalde, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; el C. Miguel Ángel Tepozteco Juárez, Representante de la Coordinación de Servicios de Salud, en su Calidad de Área Usuaria; y el C. Guillermo Kunz Arrache, Representante de la Unidad de Tecnologías de la Información, en su Calidad de Área Usuaria; quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS-007E/15 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asunto que se somete a consideración del Comité:
  - 3.1 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional número 44065001-004-15, Referente a la Contratación Multianual (2015-2017) del Servicio de Hemodiálisis, con Préstamo de Equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
  - 3.2 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional número 44065001-005-15, Referente a la Contratación del Servicio de una Red Privada Virtual MPLS (RPV MPLS) e Internet 2015.

En atención al primer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el segundo punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000-0429/2015, 203F 61000-0430/2015, 203F 61000-0431/2015, 203F 61000-0432/2015 y 203F 61000-0433/2015. No asistiendo el Órgano de Control Interno.

En atención al tercer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyo al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar el asunto que se somete a comité recayendo el siguiente acuerdo correspondiente:

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-007E/15, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2015

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

- 3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud presentó ante el Comité, la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional número 44065001-004-15, Referente a la Contratación Multianual (2015-2017) del Servicio de Hemodiálisis, con Préstamo de Equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el análisis y evaluación de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nacional número 44065001-004-15, Referente a la Contratación Multianual (2015-2017) del Servicio de Hemodiálisis, con Préstamo de Equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto, conforme a lo siguiente.

En fecha 25 de febrero de 2015 se recibió la valoración técnica de la Dirección de Gestión y Control, mediante oficio No. 203F 32000/DGC/0233/2015, de fecha 24 de febrero de 2015, derivado de la cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se desecha:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **desecha** la siguiente propuesta como a continuación se menciona;

- Soluciones Tecnológicas Medicas, S.A. de C.V.; Reactivos y Químicos, S.A. de C.V.; Comerlat, S.A. de C.V. y Científica Cea, S.A. de C.V., en participación conjunta, *no cumple* con lo solicitado en las bases toda vez que:

- ✓ Para el punto 6 del ANEXO UNO-B se solicita: "EQUIPO PARA HEMODIÁLISIS DE INSERCIÓN EN LA SUBCLAVIA, YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN, CON: UNA CÁNULA, UNA JERINGA DE 5 ML UNA GUÍA DE ACERO INOXIDABLE, UN CATÉTER DE DOBLE LUMEN, CALIBRE 8 A 10 FR. Y DIÁMETRO INTERNO MINIO DE 4 FR. LONGITUD DE 130 A 150 MM, CON OBTURADOR Y UN DILATADOR, CON EXTENSIONES CURVAS TIPO MAHURKAR PEDIÁTRICO. EL CATÉTER DEBERÁ SER FLEXIBLE PARA QUE FACILITE EL FLUJO SANGUÍNEO AUN EN CONDICIONES DE DOBLES" y oferta "EQUIPO PARA HEMODIÁLISIS DE INSERCIÓN EN LA SUBCLAVIA, YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN, CON: UNA CÁNULA, UNA JERINGA DE 5 ML UNA GUÍA DE ACERO INOXIDABLE, UN CATÉTER DE DOBLE LUMEN, CALIBRE 8 A 10 FR. Y DIÁMETRO INTERNO MINIO DE 4 FR. LONGITUD DE 130 A 150 MM, CON OBTURADOR Y UN DILATADOR, CON EXTENSIONES CURVAS TIPO MAHURKAR PEDIÁTRICO", por lo cual no cumple con la característica técnica solicitada.

- ✓ Para el punto 7 del ANEXO UNO-B se solicita: "EQUIPO PARA HEMODIÁLISIS DE INSERCIÓN EN LA SUBCLAVIA, YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN, CON: UNA CÁNULA, UNA JERINGA DE 5 ML UNA GUÍA DE ACERO INOXIDABLE, UN CATÉTER DE DOBLE LUMEN, CALIBRE 11 A 12 FR. LONGITUD DE 185 A 205 MM, CON OBTURADOR Y UN DILATADOR, CON EXTENSIONES CURVAS TIPO MAHURKAR ADULTO. EL CATÉTER DEBERÁ SER FLEXIBLE PARA QUE FACILITE EL FLUJO SANGUÍNEO AUN EN CONDICIONES DE DOBLES" y oferta "EQUIPO PARA HEMODIÁLISIS DE INSERCIÓN EN LA SUBCLAVIA, YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN, CON: UNA CÁNULA, UNA JERINGA DE 5 ML UNA GUÍA DE ACERO INOXIDABLE, UN CATÉTER DE DOBLE LUMEN, CALIBRE 11 A 12 FR. LONGITUD DE 185 A 205 MM, CON OBTURADOR Y UN DILATADOR, CON EXTENSIONES CURVAS TIPO MAHURKAR ADULTO", por lo cual no cumple con la característica técnica solicitada.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-007E/15, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2015

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de de José María Morelos y Pavón"

- ✓ Para el punto 8 del ANEXO UNO-B se solicita: "CATÉTER PARA HEMODIÁLISIS, PERMANENTE, TAMAÑO ADULTO, DE DOBLE LUMEN, DE SILICÓN, CON COJINETE DE POLIÉSTER CON DIÁMETRO OVAL DE 5.9 X 3.3 MM. Y 36 CM DE LONGITUD, CON SEPARACIÓN DE 2.5 CM ENTRE SEGMENTO ARTERIAL Y VENOSO, CON UN ORIFICIO LATERAL EN LA PARED ARTERIAL, CON EXTENSIONES DE SILASTIC Y PINZAS DE ALTA RESISTENCIA, CON EXTENSIÓN VENOSA IMPRESA Y VOLUMEN DE LLENADO Y HEPARINIZACIÓN TIPO PERMCATH, INCLUYE 2 TAPONES CON SITIOS DE INYECCIÓN. EL CATÉTER DEBERÁ SER FLEXIBLE PARA QUE FACILITE EL FLUJO SANGUÍNEO AUN EN CONDICIONES DE DOBLES", oferta: "KIT DE CATÉTER DE DOBLE LUMEN QUINTON PERMCATH TAMAÑO ADULTO QUE CONTIENE: 1 CATETER DE 36 CM DE LONGITUD GENERAL Y 19 CM DE LONGITUD DE IMPLANTE, DE ELASTOMETRO DE SILICÓN, CON DIÁMETRO INTERNOS DE 1.80 MM A 2.0 MM, EN EL LADO ARTERIAL Y DE 2.0 MM A 3.20 MM, EN EL LADO VENOSO, CON PREPARACIÓN MÍNIMA DE 2.5CM ENTRE SEGMENTO ARTERIAL Y VENOSO, CON UN ORIFICIO LATERAL COMO MÍNIMO EN LA PARED ARTERIA, 1 AGUJA INTRODUCTORA DE CALIBRE 18, GUÍA DE ALAMBRE EN J/RECTA DE 0.038", 1 JERINGA DE 12CC, 1 DILATADOR DE 12 FR., 1 ESCALPELO DEL #11, 1 ESTILETE DE TUNELIZACIÓN, 1 REVESTIMIENTO /DILATADOR PULL-APART OVALADO, 4 ESPONJAS DE GAZA, 2 VENDAJE ADHESIVO PARA HERIDA, 2 TAPAS DE SELLADO INYECCIÓN", por lo cual no cumple con la característica técnica solicitada.
- ✓ Para el punto 4.3 del ANEXO UNO-C se solicita: "FLUJO DE SANGRE; DENTRO DEL RANGO DE 30 ML/MIN A 500 ML/MIN", en la referencia indicada se identifica que el rango es de "50 ML/MIN A 600 ML/MIN", siendo el rango inferior mayor al solicitado, por lo cual no cumple con la característica técnica solicitada.
- ✓ Para el punto 9.13 del ANEXO UNO-C se solicita: "PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA DEL PACIENTE (SISTÓLICA Y DIASTÓLICA)", en la referencia indicada no se identifica que se refiera a una alarma de seguridad, por lo cual no cumple con la característica técnica solicitada.

**Propuesta que se acepta:**

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona;

- **Distribuidora de Dispositivos Médicos de México, S.A. de C.V., cumple** técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, emitiendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 001/SE/007/2015

Los integrantes de Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Licitación Pública Nacional número 44065001-004-15, a la empresa:

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-007E/15, DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2015

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

Distribuidora de Dispositivos Médicos de México, S.A. de C.V., con el precio unitario por ciclo de \$558.00 (quinientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, establecido en su propuesta, por un importe total mínimo de \$37,054,636.00 (treinta y siete millones cincuenta y cuatro mil seiscientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, y hasta un importe total máximo de \$61,790,688.00 (sesenta y un millones setecientos noventa mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido.

3.2 El Secretario Ejecutivo a petición de la Unidad de Tecnologías de la Información presentó ante el Comité, la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional número 44065001-005-15, Referente a la Contratación del Servicio de una Red Privada Virtual MPLS (RPV MPLS) e Internet 2015.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el análisis y evaluación de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nacional número 44065001-005-15, Referente a la Contratación del Servicio de una Red Privada Virtual MPLS (RPV MPLS) e Internet 2015, conforme a lo siguiente.

En fecha 25 de febrero de 2015 se recibió la valoración técnica de la Unidad de Tecnologías de la Información mediante oficio No. 203F 16000 UTI/135/2015, de misma fecha, derivado de la cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

**Propuesta que se acepta:**

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y Enterprise Telecomm, S.A. de C.V. en participación conjunta, cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, emitiendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 002/SE/007/2015

Los integrantes de Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Licitación Pública Nacional número 44065001-005-15, a la empresa:

Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y Enterprise Telecomm, S.A. de C.V., en participación conjunta, con un precio unitario mensual de \$1,350,000.00 (un millón trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, por un importe total de \$13,500,000.00 (trece millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

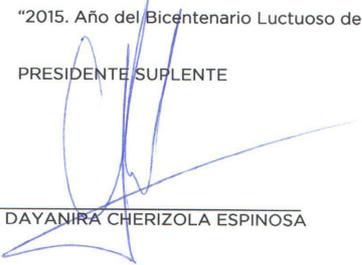
No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta, y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS-007E/2015, a las quince horas con treinta minutos del día en que se actúa firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-007E/15, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2015

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de de José María Morelos y Pavón"

PRESIDENTE SUPLENTE

  
JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA

SECRETARIO EJECUTIVO

  
JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO

REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN DE FINANZAS  
VOCAL SUPLENTE

  
PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL

REPRESENTANTE DE LA  
UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA  
VOCAL SUPLENTE

  
MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZÁLDE

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE  
SERVICIOS DE SALUD  
EN SU CALIDAD DE ÁREA USUARIA

  
MIGUEL ÁNGEL TEPEZTECO JUÁREZ

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
EN SU CALIDAD DE ÁREA USUARIA

  
GUILLERMO KUNZ ARRACHE

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
NÚMERO CAS-007E/15, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2015.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-007E/15, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2015

5/5

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**